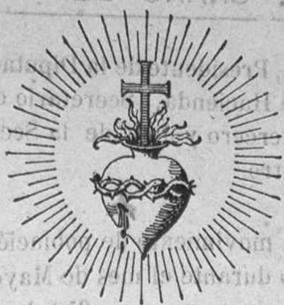


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Junio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La difusión del Apostolado de la Oración

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado de la Oración, mejor conocido y más propagado, promueva eficazmente vuestro reinado en la tierra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Propagar el Apostolado de la Oración.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los celadores y celadoras de este mismo centro:
- 2.ª La nueva Sección Adoradora Nocturna de San Luis.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Doce conversiones.—Diez obras de celo.—Quince enfermos.—Dos asuntos importantes.—Paz para una familia.—Luz y consejo para una socia.—Dos vocaciones.—Una celadora muy atribulada.—Espíritu de conformidad para otra.—Una gracia temporal y seis espirituales.—Consejo y protección en varios asuntos.—Diez y seis intenciones particulares.—Acción de gracias por ocho favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 3.—Santa Clotilde, reina.
- 29.—San Pedro y San Pablo.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Ana Mir de Hernandez, que falleció en Mayo último.

A. M. D. G.



Hay que aprestarse

Apena y contrasta el ánimo más sereno, la triste situación á que nos ha conducido la infernal sugestión del genio del mal, cuyas maquinaciones diabólicas aparecen por doquiera encaminadas á embarazar la acción santamente civilizadora de la Iglesia.

Y en efecto: el cuadro que se presenta á la vista del observador es terrible: las malévolas doctrinas se difunden con espantosa rapidez, conmoviendo los sólidos cimientos sobre que descansa la sociedad: nieganse con inaudita desvergüenza las verdades reveladas por Dios, sometiéndolas á la débil y pobre razón humana. la confusión crece; el desórden aumenta, hasta en los confines

de la inteligencia y del saber humano, y los hombres, apartados de la senda del bien por el Eterno marcada, tienen su mentida dicha en los estrechos límites de las cosas vanas y perecederas, movidos por el interés privado, tratando de gobernarse sin Dios, y propinándose así mismos su perfección, su gloria y su felicidad.

Tan detestable enseñanza, separada radicalmente de la fe católica, el corazón humano en general, desea todo lo que alhaga sus sentidos, se hace esclavo de sus pasiones, olvida las leyes del Todo Poderoso, y aún más las de la Iglesia, cayendo como es natural, en el vicio, en el delito y en el crimen.

Ante tanto mal, ante tan pernicioso influencia, ante los ciegos y enemigos jurados de la Iglesia, ante tanto error, en fin, precisa la unión, en haz estrecho, de todo buen católico para oponer á aquellos el benéfico influjo de nuestra santa doctrina. Opóngase la luz á las tinieblas, sin apoyar ni los intereses ni la política de partidos, sino los ideales venerandos de nuestra religión; promoviendo de esta suerte el verdadero progreso, el orden y la moralidad, contra la anarquía, la barbarie y el desconcierto cada vez mayor; trabajemos sin tregua ni descanso por volver al redil al descarriado; por atraer al incrédulo; por salvar al que la impiedad devora, y así llevaremos la paz al seno de las familias y al santuario de las conciencias.

¡Que surgen en nuestro camino obstáculos y errores que intentan pararnos en nuestra empresa? Pues bien, elevemos los ojos al Señor Nuestro Dios, pidámosle con humildad que en la abundancia de su divina gracia se digne robustecer nuestra fe y nuestro ánimo para proseguir nuestra santa empresa.

Sí, precisa que la luz de la fé se agite constantemente para que sus resplandores se difundan con mayor brillantez é intensidad; es necesario seguir con mayor ardimiento que nunca, difundir y defender la religión, pues ya es sabido que no hay dicha ni grandeza moral sin la doctrina católica, sin la religión del Crucificado.—B.



RECORTES

Tribunal Supremo foral

Dice un periódico:

•La Sociedad económica de amigos del país de Barcelona insiste en el proyecto de crear un Tribunal Supremo en Zaragoza que debería entenderse exclusivamente en los recursos de casación interpuestos en aquellos litigios en que se ventilan cuestiones de derecho foral de Cataluña, Baleares, Aragón, Navarra y Vizcaya.

La expresada Sociedad acordó recientemente dirigirse á los colegios de abogados y agrupaciones económicas de las regiones del Nordeste de España, en donde impera el régimen foral, interesando su apoyo para conseguir que se establezca dicha reforma.

Algunos de estos organismos han contestado ya, adhiriéndose á la idea propuesta. Otros lo harán en breve.

RAFAGAS

El melón y el casamiento, dice un antiguo refrán, que han de ser acertamiento; por eso anduvo con tiento al casarse Pedro Juan.

—Si es de acierto la cuestión de mujer y de melón— se dijo, —yo hé de acertar; porque tengo una ocasión que no he de desperdiciar.

¡Y qué ocasión, santo cielo! No era, como dicen, calva, pues tenía mucho pelo; una trucha, que á mansalva puso en un brete á aquel lelo.

Era una gitana vieja con más conchas que un galápago, y que tan bien le aconseja que á Pedro Juan me le deja aturdido con su tráfago.

Hoy le dice que una rubia, que nació cerca de Trubia, le aguarda como alma en pena; mañana, que una morena que parece de la Nubia.

Y hoy le saca cinco duros y mañana diez pesetas. y entre embustes y conjuros le hace pasar mil apuros y le envuelve con sus tretas.

Por fin le casa con una verdinegra y aceituna, natural de Villatuerta, y piensa que es la fortuna la que le entra por la puerta.

¡Ay, cuitado Pedro Juan! Bien pronto te lo dirán tu esposa, cuñada y suegra, que pondrán tu sangre negra, amargándote así el pan.

Resultando, en conclusión, aunque creas otra cosa, vuestra boda un tropezón: si tú erraste con la esposa, ella erró con el melón.

Cincuenta cerillas dicen que nos dan los fabricantes en cada una de las cajas de fósforos inflamables.

Aunque ellos así lo afirman, á juzgar por las señales, quien de contarlas se encarga, para ese cargo no vale; pues en una caja nueva conté yo ayer á la tarde, sólo treinta y nueve fósforos, y de ellos no todos arden.

¿Qué extraño es que el contrabando tome cada vez más auge si de tal modo nos trata el gremio de fabricantes?

FERMÍN DE ESNABRIZAGA.

Menorca

En el vapor-correo de mañana sale para Chalmers, su país natal, el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral, Provisor y Vicario general de esta Diócesis, para pasar una temporada al lado de su familia.

Deseámosle feliz viaje.

En la parroquia de San Juan d'els Horts celebróse ayer, con motivo de ser su Titular, solemne fiesta religiosa, consistiendo en Misa mayor, que dijo el señor Ecónomo de dicha parroquia, Rdo. don Juan Pons Camps, y predicó el Rdo. Sr. Gomila, Pbro.

Al anoecer del miércoles último entregó su alma al Creador la virtuosa y anciana señora doña María Riola y Vanrell, hermana del Rdo. Sr. Don Juan, Pbro.

Antes de morir recibió los auxilios de la Religión y la bendición Apostólica.

Al entierro, que se verificó al atardecer del jueves, asistió numeroso acompañamiento.

El cadáver iba precedido de la Rda. Comunidad de Santa María, con ornamentos de primera clase, y una vez al Cementerio cantóse solemne salve a la Virgen de Gracia.

Reciba su cristiana familia, y en particular el hermano de la finada Rdo. D. Juan, nuestro más sentido pésame, recomiendo al mismo tiempo a nuestros lectores que la tengan presente en sus oraciones.

Muchas son las familias de esta ciudad y demás pueblos de la Isla que este año han pasado a Ciudadela, para presenciar los festejos públicos, que con motivo de la festividad de San Juan, celebra dicha ciudad.

Nada de nuevo parece ocurrir por ahora en la guerra ruso-japonesa. Ninguna batalla decisiva consta se haya librado que indique la victoria en favor de una u otra parte de los beligerantes.

Durante el día de ayer cayeron sobre esta ciudad ligeras lluvias, acompañados del relámpago y del trueno. No obstante es intenso el calor que se siente.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Director Naviero de «La Marítima» por su atención que tuvo con nosotros al invitarnos con A. B. L. M. para el viaje de recreo, que realizó a Ciudadela con motivo de la fiesta de San Juan, el vapor «Nuevo Mahonés».

Al atardecer del jueves se cantaron solemnes Completas en la Ermita de San Juan, las que estuvieron muy concurridas.

A eso de la una del miércoles salió el «Nuevo Mahonés» para Ciudadela, habiendo regresado a este puerto hoy a eso de las siete de esta mañana.

En la Vigilia de San Juan una banda de música tocó por la noche en la Plaza de San Francisco.

Se nos dice que vuelve agitarse el pensamiento de establecer en esta ciudad una Sucursal del Banco de España. No se alegren nuestros lectores; por lo mismo que se trata de un establecimiento que había de proporcionar en esta isla indiscutibles ventajas, sucederá ahora lo que otras veces: la mejora se aplazará ad *Kalendas grecas*.

En el Gobierno civil de Baleares se han recibido las credenciales de las cruces concedidas con motivo del viaje, de S. M. el Rey a los señores Alcal-

de, de Palma, Presidente de la Diputación provincial Delegado de Hacienda, Secretario del Gobierno civil, Oficial tercero y Jefe de la Sección de cuentas de dicho centro.

Tal es el movimiento de población de las Baleares ocurrido durante el mes de Mayo último:

Nacidos vivos: varones, 352; hembras, 339. Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'22.

Nacidos muertos: varones, 11; hembras, 10. Defunciones: Varones: solteros, 163; casados 18; viudos, 21; total 265. Hembras; solteras 123, casadas 47, viudas 69; total 239.

Defunciones por 1.000 habitantes 1'63

Matrimonios.—Entre solteros 206, entre soltero y viuda 1, entre viudo y soltera 11, entre viudos 3; total 221.

Empleo de dialectos

El decreto del ministerio de la Gobernación autorizando en los telegramas y telefonemas el empleo de los idiomas y dialectos que se hablan en las distintas regiones, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza el uso de los dialectos o idiomas hablados en España en las conferencias telefónicas y para los telegramas y telefonemas privados del Interior, redactados en lenguaje claro, conforme a las disposiciones vigentes, siempre que en alguna de las estaciones comunicantes haya personal capaz de comprender el lenguaje empleado.

La dirección general cuidará en lo sucesivo de que en las estaciones donde sea frecuente el empleo de un dialecto determinado, que haya funcionarios habilitados para el uso de dicho dialecto.

Art. 2.º La correspondencia que no tenga el carácter privado y las comunicaciones oficiales de índole administrativa, gubernativa y judicial sólo se sostendrá en castellano.

Art. 3.º Tampoco podrá comunicarse sino en castellano por las líneas de empresas de ferrocarriles que no utilicen el sistema telegráfico Morse.

Impresiones

Leemos en nuestro querido compañero «El Diario de Mallorca» del día 21 del actual:

El diputado a Cortes por esta D. Alejandro Rosselló acaba nuevamente de conferenciar con el Ministro de la Guerra acerca del asunto referente a la capitania General de Baleares.

El general Linares le ha manifestado que conservará sin modificación alguna, dicha capitania y que expedirá una real orden rectificando el concepto en que aquella figura equivocadamente en el presupuesto, por haberse resuelto en un principio convertirla en Gobierno militar exento de toda relación de hegemonía con el Gobierno de la isla de Mallorca.

El Sr. Rosselló ha solicitado del Congreso la indemnización de los daños causados en dicha isla por las últimas tormentas. La indemnización pedida por dicho diputado alcanza a varios pueblos de Mallorca.

Al ver como uno y otro día los Diputados a Cortes por Mallorca se levantan en el Congreso para exponer las necesidades de sus representados, y las no pocas concesiones que obtienen del Gobierno, tales como las que se refieren al local del Instituto de Palma, murallas de la misma, Capitania general, cable, comunicaciones marítimas, etc. etc., nos preguntamos: ¿Tiene Diputado Menorca? ¿Nada tiene éste que pedir en favor de la isla ó del distrito que representa?

Todo el mundo sabe que no podemos estar peor de lo que estamos, en cuanto a comunicaciones marítimas y telegráficas. Apesar del gran contingente de tropa que hay en la isla no contamos siquiera con un mal ferrocarril, que ponga en rápida comunicación los pueblos interiores. Estamos sin Sucursal

del Banco de España, sin Escuela de Comercio, ni de Artes y Oficios, y el Instituto único centro oficial docente, está siempre amenazado de muerte. ¡Son tantas las necesidades que tiene Menorca! ¡tanto tiene que podría pedir en Justicia! Pero, ¿quien se interesa por Mahón? ¿Donde está su Diputado?

¿Qué hace, qué piensa, en que se ocupa D. Rafael Prieto y Caules, Diputado por esta isla?



Parroquia de Santa María

Domingo 26 de Junio.—Misas rezadas a las horas de costumbre, celebrándose además una a las cinco en la iglesia de San Juan Bautista en sufragio de los bienhechores difuntos. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo, y la última a las doce. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. Al anoecer, Catecismo en la sacristía para niños menores y en la iglesia el de perseverancia.

Martes 28.—A las siete, Completas en la iglesia de San Pedro de bajamar.

Miércoles 29, fiesta de los Santos Pedro y Pablo Apóstoles. Las Misas rezadas a iguales horas que en los otros días festivos, celebrándose además una a las siete en la iglesia de San Pedro. A las diez la mayor, con sermón por el Rdo. Sr. Ldo. D. Gabriel Coll, Pbro., Vicario, y a las doce la de postre. A las tres y media Vísperas, Completas, Rosario, y procesión en honor del Príncipe de los Apóstoles.

Viernes 1.º de Julio.—A las siete Misa de Comunión Reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la Oración, con exposición del Santísimo Sacramento, meditación, letanias, acto de consagración y letrilla *Corazón Santo*.

Al anoecer, despues del Rosario, preparación para el santo día de retiro.

Sábado 2.—Los actos del día de retiro serán: a las diez y media, con Misa meditativa, y al anoecer, despues del Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo cuarto de Junio.—Las Misas se dirán a las horas de costumbre. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente. La Misa de siete y media será de comunión general para los terciarios y cofrades del Carmen. A las tres y media vísperas, procesión claustral, el ejercicio del mes del Sagrado Corazón y enseñanza catequística.

Miércoles.—Fiesta de San Pedro Apóstol. Las Misas como el domingo anterior. La mayor será solemne en honor del Principe de los Apóstoles, predicando las glorias del pescador de Galilea, por encargo del Gremio de los pescadores de esta ciudad, el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro. Vicario de Santa María.

Jueves.—Al anoecer se terminarán los cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Viernes primero de mes. A la hora acostumbrada Misa de comunión reparadora.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anoecer despues del rezo del santo Rosario, visita a Ntra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo 26 de Junio.—A las cinco, Misa y ejercicio del mes del Sagrado Corazón. La de las siete será de Comunión general para los Tarsicianos, Tarsicianas y Sras. Camareras de Jesús Sacramentado. A las nueve se rezará la de la Tropa. La conventual se cantará a las diez, predicando la homilia el Rdo. Sr. Ecónomo. A las tres y media, Vísperas cantadas, siguiendo el ejercicio mensual de los Tarsicianos con el Señor de manifiesto.

Martes 28.—Durante la primera Misa, continuación del Mes consagrado al adorable Corazón. A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 29.—Fiesta de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Las Misas se celebrarán a las horas de costumbre. Despues de la de las siete, plática doctrinal. A las diez, la Mayor, Vísperas cantadas a las tres y media.

Jueves 30.—Final del Mes consagrado al deífico Corazón, durante la Misa de las cinco y media.

Viernes 1.º de Julio.—Durante la Misa de las cinco y media, Letanias del Corazón de Jesús, estación menor y acto de consagración.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Domingo 26 Junio.—Turno de «San Tarsicio».

Misa con comunión general á las siete en el altar mayor de San Francisco.

Vela de cuatro á cinco y media de la tarde.

Por el alma del Sto. D. Juan Taltavull Saura (q. e. p. d.)

Sección de Ferrerías

Sábado 25 Junio de 1904.—Turno n.º 2 «San Pascual Bailón».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro y media.

Por la intención de un adorador activo de dicho Turno.

Sección de San Luis

Martes 28 Junio de 1904.—Turno «San Lutz».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Imposición de Distintivos á los Adoradores aspirantes y honorarios de la Sección.

Plática por el Sr. Director Espiritual Rdo. don Cristóbal Timoner, Pbro.

Te-Deum solemne.

Misa á las cuatro.

Por el alma de D. Pedro M. Granada y Aleñar (q. e. p. d.)

**Adoración Nocturna
Consejo Superior Diocesano**

Inauguración de la Sección de Artá (Mallorca) en la noche del domingo 24 al lunes 25 Julio de 1904.

Habiendo fletado este Consejo el vapor «Menorquina» para dicha expedición eucarística, se previene á los señores Adoradores y protectores que desde esta fecha quedan abiertas las listas para tomar parte en dicha expedición.

La salida de Mahón tendrá efecto el domingo 24 Julio á las ocho de la mañana directamente para Capdepera; donde se servirá la comida á bordo á la llegada.

Por la tarde salida para Artá.

La vigilia inaugural se celebrará en la noche del domingo 24 al lunes 25 de Julio.

Por la tarde de dicho día 25, festividad de Santiago Apostol, Patrón de España, Procesión general con el Santísimo.

Martes 26 Julio.—Visita á las célebres Cuevas de Artá, regresando por la tarde de esta día á Mahón.

Precios de los pasajes de ida y vuelta, comprendida manutención y alojamiento en Artá, gastos de carruajes, entrada en las Cuevas, etc.

1.ª clase 25 pesetas.

2.ª id. 15 id.

3.ª id. 5 id.

La comida á bordo á la llegada á Capdepera y salida de las Cuevas será por cuenta de los expedicionarios.

A bordo se procurará manutención á los que anticipadamente la pidan á razón de

Ptas. 3'00 en 1.ª

» 2'50 en 2.ª y

» 1'75 en 3.ª

El día 10 de Julio se cerrarán de un modo definitivo las listas de admisión de los adoradores y protectores expedicionarios.

En Mahón queda abierta la suscripción en casa de los adoradores D. Antonio Tutzó Gelabert, Prieto y Cales, 2 y D. Jorge Bisbals Nater, Nueva 9.

En Ferrerías, Villa-Carlos, San Cristóbal, Mercadal y San Luis, en los respectivos domicilios de los señores

Directores y Presidentes de cada una de dichas cinco Secciones.

Mahón 8 Junio de 1904.—P. A. del C. S. D.—El Secretario, Mateo Pujol.



ANTIGÜEDADES

EL representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid, compra á grandes precios toda clase de objetos antiguos consistentes en: Muebles de todas clases, Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de cajas Cuadros, Retablos, Retratos, Tallas, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros id. Ebillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se reciben los avisos, calle Nueva 25
También pasará dicho Sr. á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

Historia de la Isla de Menorca
POR
DON PEDRO RIUDAVETS TUDURI
Capitán de Navio honorario
Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 ptas. ejemplar en la imprenta de este periódico.

— 10 —

- 17 D. Juan Pons Mercadal.
 - 18 » Bernaado Fanals.
 - 19 » Guillermo Orfila Pons.
 - 20 » Guillermo Coll.
- Como socios honorarios, dieron sus nombres los señores que siguen:
- 1 D. Pedro Mestres.
 - 2 » Antonio Pons Gornés.
 - 3 » Juan Pons Mercadal.
 - 4 » Jaime Pons.

Acordóse circular entre los propietarios del pueblo y sus inmediaciones, peticiones de limosnas para atender á los gastos de instalación, abriéndose seguidamente una lista de suscripciones por una sola vez, que encabezó con cincuenta pesetas el Sr. Presidente del Consejo Diocesano.

Hablaron encomiando la obra D. Francisco Rodriguez Seijas y D. Francisco Perez.

Se nombró una Comisión organizadora en esta forma:

- Rdo. D. Cristóbal Timoner Pbro.
- » Gabriel Cardona, Pbro.
- » Francisco R. Seijas.
- » Francisco Perez.
- » Guillermo Orfila Pons.
- » Guillermo Pons.

Se rezó un *Padre Nuestro* al Niño Jesús y otro á San Luis, terminando el acto con un viva á la Sección del mismo nombre.

— 11 —

de fondos. D. Mateo Pujol, Secretario Diocesano, solicitó y obtuvo la venia para trabajar con ahinco en pró de la nueva Sección, recogiendo limosnas para los gastos de instalación y agregándose á la Comisión organizadora para ayudarla en su tarea.

El domingo 18 de Octubre de 1903, pasó á San Luis una Comisión compuesta del Rdo. D. Ambrosio Carabó, Pbro.; Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Pbro.; D. Juan F. Taltavull; D. Juan Moll; y D. Mateo Pujol. Estos señores examinaron con detención los aposentos destinados á dormitorio y sala de guardia. Dirigió la palabra á los presentes el Rdo. D. Ambrosio Carabó, Pbro.; inscribiéronse algunos adoradores activos más y reinó tal animación, que todos salieron muy bien impresionados.

El 17 de Noviembre, entregó el Rdo. D. Cristobal Timoner, Pbro. al Consejo Diocesano veinticuatro cédulas de ingreso de otros tansos adoradores activos.

Invitado D. Juan Mercadal Pons, como primer propietario de la comarca, para apadrinar la bandera de la Sección de San Luis en el acto de su bendición, contestó que era católico viejo y como tal, asistía á Misa los domingos y fiestas de guardar y comulgaba por Pascua Florida.

El domingo 23 de Noviembre, fué á San Luis el Señor Presidente Diocesano y procuró animar la suscripción. Se dedicó también á la recluta de adoradoras honorarias con lisonjero resultado.

Por fin, el Domingo 28 de Febrero de 1904, 2.º de Cuaresma, se constituyó oficialmente la Sección Adoradora Nocturna de San Luis, asistiendo el Consejo Diocesano en pleno y representantes de las Secciones menorquinas. El



FARMACIA DEL DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrifico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



¡Novedad en marcos «Fashionable»!

Al que tome 6 retratos «album», se le regala un marco.

Retratos males; novedad y permanencia.

Se retrata todos los días.

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Miranda, **Femenías** Miranda,

4

4

Fotografía fundada en el año 1869

(Muestrario en la Plaza del Cármen esquina á la calle del Norte).

La Vitícola Catalana

=DK=

FRANCISCO CASELLAS

BARCELONA

Balsas de San Pedro, I. I.º

Novedades vitícolas, hortícolas y de jardinería.—Casa fundada en 1876.—Premiada con ocho medallas, oro, plata, bronce y grandes diplomas de Progreso y Mérito.—Primer premio: Objeto de Arte otorgado por el Gobierno francés en el Concurso internacional de Auch (Francia), Septiembre de 1902.

Cultivo especial de cepas para uvas de lujo en parrales y macetas por procedimiento práctico y exclusivo de la Casa.—Primera colección en España.—Calcimetros para analizar terrenos; máquinas; cuchillos Kunde para hacer ingertos y utensilios varios.—Pulverizador automático «Muratori». El más perfeccionado, premiado, económico y adoptado.

Abonos concentrados, G. Truffaut, en tablillas y cápsulas especiales para cepas en tiestos, plantas de follaje ornamental y para flores.

GRAN ALBUM CATÁLOGO DESCRIPTIVO adornado con muchas fotografías nuevas y fotograbados. Precio: 1 peseta.

Para Catálogos é instrucciones, dirigirse á D. LUIS GIMIER DARDER.—Infanta, 10.—MAHÓN

Para vender

Lo están en Villa Carlos las casas núms. 41 y 43 de la calle de San Pedro y n.º 1 de la calle de San Alejo.

Para informes, en esta ciudad, Castillo, 90.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69

— 12 —

— 9 —

consejo de la nueva Sección quedó formado por los señores que á continuación se expresan:

Director espiritual. Rdo. D. Cristobal Timoner, Pbro.

Vice-Director. Rdo. D. Gabriel Cardona Mir, Pbro.

Presidente. D. Francisco Rodriguez Seijas.

Secretario-Contador. D. Francisco Perez García.

Tesorero. D. Juan Pons Olives.

Vocal. Rdo. D. Nicolás Villalonga Petrus, Pbro.

D. Miguel Pons Pons.

» Antonio Orfila Orfila.

» Francisco Sintés Sintés.

Con gran entusiasmo fueron elegidos titulares de la Sección y de su Turno único, Nuestra Señora del Rosario y San Luis, respectivamente.

Laboriosa y difícil fué, como queda visto, la constitución de la Sección sanluisense. Mas, como la labor lenta y constante es la que da mejores frutos, á Dios gracias y merced al tesón del Sr. Presidente Diocesano, del Consejo y de los señores que formaron la junta organizadora, no hubo inconveniente que no fuese allanado ni obstáculo que no fuese vencido.

Una vez más, el celo ardiente y la fé inquebrantable de los buenos católicos, fueron bastantes para enardecer á los tibios y atraer á los rehacios. Una vez más, pudo la Adoración Nocturna Menorquina entonar un himno de alabanza al Dios de las victorias, que pone la corona de laureles sobre las sienas de los que por El trabajan con ahinco y por su Iglesia luchan con entusiasmo.

* *

Terminado el ejercicio ó vela del Turno de San Tarsicio en San Francisco de Mahón, á las 6 de la tarde del citado día, se dirigieron á S. Luis los Sres. D. Juan F. Taltavull, D. Mateo Pujol y D. Juan Moll. Recibidos por el Reverendo Clero y numerosas personas, pasaron al local de la Escuela Dominical, donde se congregaron 36 sanluisenses. El Sr. Taltavull les dirigió la palabra, explicándoles el objeto de la reunión, el modo de constituir una Sección, sus ventajas, etc. Contestaron varios Sres., aprobando el proyecto todos en general. Algunos dieron seguidamente sus nombres. Otros se reservaron para meditarlo. Reinaron la animación y el entusiasmo.

Abierta inmediatamente la lista de adoradores activos, se suscribieron los señores siguientes:

1 Rdo. D. Cristobal Timoner, Pbro.

2 » D. Gabriel Cardona, Pbro.

3 » D. Nicolás Villalonga Petrus, Pbro.

4 » Antonio Orfila.

5 » Francisco Perez García.

6 » Bartolomé Mestre Hernandez.

7 » Julián Puig.

8 » José Olives.

9 » Francisco Benvingut.

10 » José Portella.

11 » Francisco Rodriguez Seijas.

12 » Miguel Pons Pons

13 » Juan Coll Orfila.

14 » Antonio Orfila Orfila.

15 » José Orfila Orfila.

16 » Francisco Olives Mercadal.